



Información actualizada sobre los talleres regionales de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria

COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

20.^a REUNIÓN

INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LOS TALLERES REGIONALES DE LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA

TEMA 22.1 DEL PROGRAMA

(Preparado por la Secretaría de la CIPF)

[1] Los talleres regionales de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) son actividades anuales de la CIPF, cuyo objetivo es analizar y formular observaciones en línea en relación con los proyectos de normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF), crear capacidad en materia fitosanitaria y sensibilizar sobre las diferentes actividades de la comunidad de la CIPF, así como proporcionar un foro para el intercambio de experiencias e ideas a nivel regional¹.

Los siete talleres regionales de la CIPF de 2025 se llevaron a cabo en agosto y septiembre con una duración de entre tres y cinco días, en modalidad presencial, con arreglo a un programa que incluía los siguientes puntos:

- 1) presentación de información actualizada por parte de la Secretaría de la CIPF;
- 2) debate y formulación de observaciones sobre los proyectos de NIMF para una primera y segunda consulta en el Sistema de comentarios en línea (OCS);
- 3) creación de capacidad fitosanitaria para sensibilizar sobre los recursos fitosanitarios disponibles para las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria en la comunidad de la CIPF;
- 4) temas de interés y experiencias regionales;
- 5) una jornada opcional para visitar laboratorios e instalaciones de producción vegetal en el país anfitrión.

[2] La Secretaría colaboró con los comités organizadores regionales para la celebración de los talleres regionales de la CIPF durante el período de consulta (del 1 de julio al 30 de septiembre), mientras el OCS estaba abierto. En 2025 estos talleres se llevaron a cabo en África, América Latina, Asia, el Caribe, el Cercano Oriente y África del Norte, Europa y Asia Central y el Pacífico Sudoccidental. Un total de 267 participantes de 119 países participaron en las sesiones.

¹ Talleres regionales de la CIPF: <https://www.ippc.int/es/events/regional-ippc-workshops/>

Cuadro 1. Asistencia a cada uno de los siete talleres regionales según el número de participantes y Partes Contratantes.

Talleres regionales	Número de participantes	Número de Partes Contratantes
África	63	23
Asia	32	16
Caribe	20	13
Europa y Asia Central	29	18
América Latina	40	16
Cercano Oriente y África del Norte	49	19
Pacífico Sudoccidental	34	14
Total	267	119

[3] Los comités organizadores de los talleres regionales de la CIPF colaboraron con la Secretaría para encontrar un equilibrio entre hacer frente a cuestiones de ámbito mundial y regional y resolver las peculiaridades logísticas y de financiación. Pueden consultarse informes sobre estos talleres regionales de la CIPF en el Portal fitosanitario internacional².

[4] El éxito del taller regional se atribuyó a los siguientes aspectos:

- 1) Colaboración activa entre los comités organizadores regionales, integrados por la Secretaría de la CIPF, representantes del Comité de Normas y del Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad, organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF), las oficinas regionales y subregionales de la FAO, el país anfitrión y otras organizaciones asociadas pertinentes auspiciadoras del taller.
- 2) Se alentó a los miembros de los comités organizadores y demás participantes a hacer todo lo posible por conseguir financiación para las actividades de los talleres regionales.
- 3) La CIPF agradece a la República de Corea toda su contribución organizativa y financiera durante los numerosos años de patrocinio del taller regional de la CIPF para Asia.
- 4) La Secretaría destinó 165 000 USD a la financiación de los talleres regionales de la CIPF de 2025.
- 5) Las observaciones de los talleres acerca de los proyectos de NIMF se presentaron a través del OCS y el período para dicha presentación concluyó el 30 de septiembre de 2025.

[5] En el presente informe se resumen las observaciones y recomendaciones que podrían servir para mejorar la organización de futuros talleres regionales de la CIPF.

Apoyo financiero

[6] El presupuesto asignado en 2025 permitió a la Secretaría sufragar algunos de los costos de las instalaciones para reuniones y suministros de los talleres regionales. Se alentó a los comités organizadores regionales a que presentaran temprano estimaciones de la financiación por parte de la Secretaría y a que, en la medida de lo posible, se financiaran sus propios viajes y sus servicios de interpretación y redacción de informes. Se concedieron a las regiones gastos proporcionales sobre la base de los criterios del Banco Mundial³ con respecto a los billetes de avión, el alojamiento y las dietas de determinados asistentes a los talleres.

² Talleres regionales de la CIPF: <https://www.ippc.int/en/events/regional-ippc-workshops/>

³ Criterios de prioridad aplicados en la concesión de ayudas de viaje para financiar la asistencia a las reuniones organizadas por la Secretaría de la CIPF: <https://www.ippc.int/en/publications/1036/>

Talleres regionales y capacitación sobre el OCS

[7] En términos de debate general, las fechas de los talleres regionales se acomodaron al período de apertura del OCS. Se llevaron a cabo cursos de repaso sobre el OCS con objeto de mejorar la participación de los representantes de las nuevas Partes Contratantes en el proceso de consulta.

Programa de los talleres regionales de la CIPF

[8] El programa mundial de los talleres regionales era ambicioso para una reunión de tres días y cada región lo adaptó con el fin de garantizar el suficiente análisis y debate de los temas principales referentes a las normas. Se acogió con satisfacción la programación de días adicionales dedicados a mantener conversaciones a fondo sobre importantes proyectos de normas y cuestiones relacionadas con la aplicación.

[9] Los talleres regionales de la CIPF sobresalieron en términos de ejecución, visión e intercambio de conocimientos relacionados con el Día Internacional de la Sanidad Vegetal, los proyectos de normas y recomendaciones y las cuestiones de interés en materia de aplicación como comercio electrónico, el Programa fitosanitario africano, ePhyto, el Campus de la CIPF sobre la sanidad vegetal y ejercicios relativos a plagas de interés regional.

Encuesta y resumen del taller regional de la CIPF

[10] La encuesta del taller regional de la CIPF de 2025 recibió 132 respuestas de 267 participantes (una tasa de respuesta del 49 %), con una valoración positiva en su inmensa mayoría. El 98 % de los encuestados calificó la calidad del contenido como muy buena o buena, mientras que el 97 % coincidió en que el taller había logrado sus objetivos. Los participantes confirmaron que el taller había mantenido un equilibrio adecuado entre los temas mundiales y regionales (96 % de acuerdo), había ofrecido suficiente tiempo para el debate (92 % de acuerdo) y se había organizado y llevado a cabo de manera adecuada y eficaz (98 % de acuerdo). Estos resultados confirman que el taller regional sigue siendo una plataforma eficaz para el desarrollo de la capacidad, el intercambio de perspectivas regionales y la armonización con los objetivos estratégicos de la CIPF.

Conclusión

[11] La Secretaría de la CIPF expresa su sincero agradecimiento a la Argentina, Fiji, Omán, la República del Congo, la República de Corea, Trinidad y Tabago y Türkiye por su generosa hospitalidad al acoger los talleres regionales de la CIPF de 2025. Asimismo, la Secretaría reconoce las valiosas contribuciones de los siete comités organizadores regionales por su dedicada colaboración, eficaz coordinación y apoyo financiero para la realización de estos importantes actos.

[12] La Secretaría manifiesta además su gratitud a todos los participantes por su participación activa y su compromiso para promover los objetivos de la CIPF. Las lecciones aprendidas y los resultados de la encuesta de los talleres regionales de 2025 orientarán la planificación de los talleres regionales de la CIPF de 2026, garantizando de esta manera el fortalecimiento continuo de la capacidad fitosanitaria nacional y regional, así como la aplicación eficaz del Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030.

Recomendaciones

[13] Se invita a la CMF a:

- 1) *tomar nota* de la información actualizada sobre los talleres regionales de 2025 de la CIPF;
- 2) *alentar* a que se dedique tiempo suficiente a los temas del programa centrados en los problemas de la aplicación y los temas de interés regional durante los talleres regionales de la CIPF, a raíz de la petición formulada por el Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad.

Las denominaciones empleadas en este documento y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o el nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.